



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Suscripta, pone en conocimiento que con fecha 21/5/2019 se dispuso en el marco de la causa N° 6832/2018, caratulada “Lacoque Mauro Ignacio s/ Infracción Ley 25.891” notificar a Mauro Ignacio Lacoque (argentino, titular del D.N.I. N° 37.294.886, nacido el 28/4/1993, hijo de Gabriela Alderete e Ismael Lacoque, domiciliado en la calle Portugal 3831, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires) que el 12/3/2019 este Tribunal resolvió SOBRESER al nombrado, en orden a la tenencia de los equipos de telefonía celular detallados en autos, en razón de que el hecho imputado no encuadra en una figura legal, conforme lo prescripto en el art. 336, inciso 3° del C.P.P.N., declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado el imputado. Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 31/05/2019 N° 38103/19 v. 06/06/2019

Fecha de publicacion: 31/05/2019

